

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Martes 6 de Marzo de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 834

Se publica todos los días laborables.

D. José M. Quadrado Y SUS OBRAS

IV

Háse de poner término á la serie de artículos que nos ha inspirado la publicación en colección cerrada de los escritos sueltos del Sr. Quadrado y del prólogo magistral del Sr. Menéndez Pelayo, con una indicación tan rápida como sencilla de las principales obras publicadas antes de ahora por el insigne escritor balear, y con algunas apreciaciones acerca de las que ahora se coleccionan. Así se conocerá por modo completo la personalidad filosófica literaria y artística del Sr. Quadrado, ya que por pecados de la presente generación no es dicha personalidad tan conocida como debiera. Verdad es que los retraimientos sistemáticos y considerablemente prolongados del autor explican, ya que no justifican, este desconocimiento, aquí donde cualquier aprendiz de literato logra plaza de eminente, cualquier oficial de filósofo pasa por maestro, y cualquier aficionado á cosas de arte, es tenido por artista consumado, si logra tener á su devoción trompetas de gran potencia que pregonen su fama, ó al menos estómagos agradecidos que afirmen tarde y noche que en la mesa de la audaz mediana se come, se bebe y se fama mejor que en la de los príncipes. Adviértase que este mal no es nuevo ni mucho menos; hace muchísimos años que sucedía lo que sucede, sin duda para que una vez resulte con firmado que, en efecto, no hay nada nuevo debajo del sol: «nihil novum sub sole».

Quadrado fué periodista en sus mocedades, y, como dice Menéndez Pelayo, «el punto culminante de las campañas periodísticas de Quadrado ha de buscarse en sus escritos del año 1845, publicados en «El Conciliador» y en «El Pensamiento de la Nación», siendo director del primero de estos periódicos y colaborador asiduo del segundo que dirigía Balmes.» ¿Por qué ha de buscarse en estos escritos el punto culminante indicado? Hé aquí la razón: «La generosa fórmula que en ambos se defendía no era otra que la reconciliación sincera de todos los españoles católicos y monárquicos, y como medio de lograrla y principio de una política nacional, la fusión dinástica que ahuyentara para siempre el espectro de la guerra civil, haciendo entrar en la legalidad constitucional al partido carlista. En torno de esta bandera, que á sus mismos adversarios pareció patriótica se agruparon muchos hombres de buena voluntad, procedentes los unos del partido carlista, como el mismo Balmes y el mismo Quadrado, aunque éste por sus pocos años, y aquél por la naturaleza de sus estudios, estuviesen desligados de todo compromiso con los partidarios del absolutismo tradicional; y los otros, de cierta fracción disidente del partido moderado, que más de una vez se vió á las puertas del poder, y que en las Cortes de 1844 llegó á estar representada por 24 diputados, á quienes acaudillaban un hombre que fué dechado de caballeros y de ciudadanos, el segundo Marqués de Viluma.»

Quienes de los lectores recuerden que en sazón oportuna se levantó de nuevo por el autor de estos artículos el estandarte tan concienzuda y gallardamente tremolado por Balmes y Quadrado, en 1845,

logrando que en pocos días se agruparan á su alrededor adalides que valían por un ejército, comprenderán perfectamente los muchos puntos de semejanza y aun de contacto que existen entre el pensamiento de Quadrado y nuestro pensamiento, y la simpatía profunda con que han de verse aquí las producciones todas del insigne balear, en especial aquellas en que su autor trata de materias políticas con una elevación de ideas y de sentimientos que contrasta terriblemente con lo ruin de las ideas y con lo mezquino de los sentimientos que forman el fondo de la política de estos turbados y revueltos días. Pero con ser importante esta parte singularísima de la labor de Quadrado, científica y literariamente hablando lo fueron más las otras, ya que no puede negarse que con gran ciencia y gallardía de formas defendió nuestro autor su patriótica tesis.

Y esto se comprende perfectamente sabiendo que Quadrado logró poner digno remate á empresa de tan altos vuelos como la continuación del «Discurso sobre la historia universal» de Bossuet; sabiendo que Quadrado está llevando á glorioso término en forma que parece arrancada á los historiadores clásicos, la redacción y publicación de la historia de Mallorca, de la que ya hace muchísimos años dió á luz dos episodios con los títulos de «La Conquista de Mallorca» y «Forenses y ciudadanos»; sabiendo que Quadrado fué el que escribió la parte más completa y bien acabada de los «Recuerdos y bellezas de España» obra más saqueada y copiada por los literatos de á cuartillo de real la entrega que debidamente estudiada, divulgada y seguida como punto de partida de producciones quizás en su totalidad más perfectas; sabiendo que Quadrado escribió narraciones poéticas tan frescas, delicadas y hermosas como el «Ultimo Rey de Mallorca», «Armados y Españoles» y las «Bodas del Conde Malo», y dramas tan discretos y robustos como «Leovigildo», «Cristina de Noruega», y «Martín Venegas», que compiten con ventaja con otros más recomendados y estrepitosamente aplaudidos en los extraviados templos de Talía de nuestra España. Y no se crea que son éstas las únicas producciones del Sr. Quadrado, ni mucho menos: valga por todas las que no se citan, el «Mes de María», una de las flores más bellas, delicadas y olorosas que han nacido en el riquísimo jardín de la literatura mística española.

La «Colección de ensayos religiosos, políticos y literarios» del Sr. Quadrado, cuyo primer tomo acaba de ver la luz pública, completará por ahora la enorme biblioteca, que constituyen las obras de dicho autor. Como en los últimos años de su vida gustaban los padres de familia de ver reunidos en torno suyo á sus hijos todos, aun á los que han vivido más alejados de ellos, así se habrá alegrado el Sr. Quadrado al ver reunidos en espléndida colección de cinco ó seis tomos, por obra de benemérito editor, los escritos sueltos y desperdigados que, con las obras publicadas desde luego en forma de libro, constituyen el total de su producción como literato y publicista. En general, las obras de Quadrado son de más mérito que sus escritos sueltos; pero aquéllas sin éstas dejarían incompleta y en buena parte desconocida la personalidad científica y literaria del autor. ¡Quiera el cielo que, no envidiado ni envidioso, mire resbalar tranquilo los últimos de mi vida,

como los ve Quadrado, junto á aquella catedral, gigante inmenso del arte gótico, en que mis primeras plegarias, las plegarias del niño, se confundieron no pocas veces al volar hacia el Trono del Altísimo con las del que ya entonces había sido digno compañero del inmortal Balmes!

DAMIÁN ISERN.

Noticias políticas

Quedamos, pues, en que aquí no ha ocurrido nada.

Ahora, en cuanto el señor Sagasta se restablezca, sino sufre algún otro contratiempo, nos dedicaremos al país—dicen los ministros.

Y el país, que es un bonachón, carga con todo.

Con las dolencias de los personajes.

Con los pasteles de los ministros.

Y con la cuenta de todo esto.

Parece que el Sr. Sagasta tiene preparado un viaje á Fortuna...

Fortuna te dé Dios, presidente del Consejo de ministros.

Que el saber, en esta ocasión, lo has disimulado bastante.

El decreto de convocatoria de Cortes se publicará el día 6 de Marzo, para que aquéllas se reúnan el 26 del mismo mes.

Ayer me dijiste que hoy

y hoy me dices que mañana

y mañana me dirás

que están las Cortes cerradas.

La situación continúa embrollada, pero, qué importa?

Si conseguimos que hagan á Moret académico de la Española, ya podemos bailar de puro contentos.

Bien que el comercio se arruina.

Bien que nuestro crédito perece.

Bien que nuestro honor anda maltrecho.

Pero ahora no podemos ocuparnos en nada de eso.

Hay que pensar en la salud del presidente del Consejo.

Y hay que proveer varias plazas de inmortales.

A la nación que la parta un rayo.

El Sr. López Puigcerver, que estaba arriscado y furioso, templóse de pronto.

Hace unas semanas no transigía el señor ministro con lo del impuesto sobre los vinos; pero no se sabe qué palabras mágicas habrán deslizado en su oído, que el fuerte y tosco se ha convertido en blando y dulce.

Y los vinos, ¿qué hacemos con los vinos?

Y contesta el Sr. López Puigcerver:

Echarles agua.

Ha muerto el distinguido pianista Zabalza.

Arrieta, Barbieri y Zabalza...

¡Los músicos se van!

¡Dios mío! ¿Por qué en vez de los músicos no se irán los danzantes?

CRONICA LOCAL

Nuestro paisano y amigo D. Nadal Rosselló, vista de la Aduana de Port-Bon, ha sido trasladado á la de Valencia de Alcántara con el haber anual de 3.500 pesetas.

Leemos en varios periódicos locales ser ya un hecho la venida de una compañía de zarzuela que debutará el domingo de Pascua en el Teatro Circo.

Figurarán en ella la Sra. Verdecho y la señorita Rodríguez y el Sr. Rius ambos artistas muy apreciados del público palmesano.

El *Noticiero* por su parte dice que la citada compañía será dirigida por el Sr. Rius y *La Última hora* de anoche dá como seguro, según telegrama recibido por los empresarios de dicho teatro, que quedaba finalizado el contrato con la compañía que dirige el bajo cómico Sr. Bosch.

¿En qué quedamos?

Ayer tarde salió para Mahón el vapor «Menorca» llevándose 15 pasajeros y carga.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Por la del puesto de Lluchmayor fué encontrado en su propia casa un hombre ya cadáver que yacía tendido en el suelo.

Practicado un reconocimiento al cadáver resultó no tener herida ninguna en todo el cuerpo suponiendo la muerte fué casual.

El número de cadáveres ingresados en los cementerios de este distrito municipal durante el mes de Febrero último ascendió á 142, de los cuales 4 fueron enterrados en el de la Vileta, 1 en el de Génova y los restantes 137 en el de Palma.

Durante el mismo mes del año pasado ingresaron 123, esto es, 19 menos que en el actual.

A continuación insertamos la relación de los muebles, efectos y documentos destruidos por el siniestro del miércoles en la Casa Consistorial, relación que nos ha facilitado el alcalde accidental señor Guasp que agradecemos.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Relación de muebles, efectos y documentos quemados en el incendio del día 28 de Febrero último.

SALON GRANDE Ú OFICINAS DE OBRAS Paredes

1.º—Cinco cuadros al óleo de tamaño natural con marco de talla, representando:

- A El Beato Ramon Lull.
- B San Silvestre y Santa Coloma.
- C La Concepción Inmaculada.
- D La Beata Catalina Tomás.
- E San Andrés.

2.º—Un cuadro regalo de la Comisión Hidrográfica con el plano del Puerto de Palma.

3.º—Cincuenta y siete cuadros al óleo con marcos dorados de medio cuerpo pertenecientes á la galería de Varones Ilustres.

4.º—Quince cuadros con marcos de caoba conteniendo Planos y Proyectos, á saber:

- A Fachada de la Casa Consistorial.
- B Fachada de reforma en proyecto de la misma casa.
- C Plano de la mitad de la actual Plaza Mayor.
- D Plano de la Pescadería.
- E Plano de la derribada Carnecería de la Plaza Mayor.
- F Plano del Borne antiguo.
- G Proyecto de terraplen y paseo entre las Puertas de la Portella y del Muelle.
- H Bases del ensanche de Sta. Catalina.
- I Bases para la nomenclatura de calles y numeración de casas.
- J Dos nomencladores de las vías públicas.
- L Plano de caminos vecinales.
- M Tres planos parciales de alineaciones.

Mobiliario y documentos

5.º—Una mesa de caoba (Arquitecto) con cuatro cajones, ocupados por los expedientes pendientes de su informe.

6.º—Una mesa de caoba con pupitre (Segura) con cuatro cajones ocupados por documentos y expedientes en tramitación.

7.º—Una mesa de caoba con pupitre (Bordoy) con cinco cajones con efectos de escritorio, y tres expedientes (dos de nombramiento de Arquitectos municipales y el otro de derribo de una casa calle de la Cordelería), y 125 pesetas en billetes, de cinco depósitos provisionales en garantía de pago del arbitrio sobre construcción de cañerías.

8.º—Una mesa de caoba grande.

9.º—Tres mesas de pino para dependientes.

10—Un banco de madera tallada.

11—Tres marcos dorados para las cortinas de los balcones.

12—Una mesa grande con piés de caoba.

13—Tres tableros con piés de tijera para delineantes.

14—Dos armarios para custodia de planos.

15—Dos taquillas de madera blanca pintada.

16—Tres sillas trípode para delineantes.

17—Cinco sillones de escritorio.

18—Diez sillas.

19—Un arca para trajes de Ugiar.

20—Diez y seis cajones, antiguas urnas electorales.

21—Una estufa de hierro.

Instrumentos científicos

22—Un taquímetro nuevo con sus miras y estuche.

23—Un estuche de compases de precisión.

24—Un nivel grande con dos miras, trípode y plomada.

25—Una colección de cintas metálicas, niveles, reglas y escuadras de precisión.

Documentación

26—Hojas de padrón desde el año 1838 á 1891 inclusive.

27—La colección legislativa de España desde el año 1837 á 1891 inclusive.

28—Gacetas desde el año 1883 á 1893 inclusive.

29—Los libros de la Tabla.

30—Una colección del diario de sesiones de Cortes.

31—Una colección de Boletines Oficiales comprensiva de los años 1883 á 1893.

32—La colección editada en 10 ejemplares de las obras de Ramón Lull.

33—La colección en 10 ejemplares de la obra «Las Baleares».

34—Una colección de la Gaceta agrícola desde su creación.

35—Toda la documentación de los Negociados de obras y aguas, y los planos de todo género, incluso los índices que se hallaban en la mesa del Negociado.

Antesala del salón grande llamada del reloj

36—Un armario grande con depósito de material de escritorio, papel sellado, timbres etc.

37—Dos urnas talladas, para votaciones del Ayuntamiento.

Relación de muebles y efectos deteriorados y en estado inservible á consecuencia del incendio del día 28 de Febrero.

Contaduría

1.º—Una mesa de escritorio con cinco cajones.

2.º—Una mesa nogal forma llamada ministro.

3.º—Un secreter de nogal con dos cajones.

4.º—Una construcción de madera con pupitres y cristales para la teneduría.

5.º—Una taquilla de madera pintada.

6.º—Cuatro sillas.

Salón pequeño

7.º—Dos cuadros de medio cuerpo.

Relación de muebles y efectos deteriorados, susceptibles de reparación, á consecuencia del incendio del día 28 de Febrero.

Salon llamado pequeño

1.º—Una arca artística dorada estilo renacimiento.

2.º—Cinco retratos de medio cuerpo.

3.º—Un cortinaje de yute.

Ante-sala

4.º—Un cuadro al óleo gran tamaño de los santos Cabrit y Bassa.

5.º—Un tríptico representando escenas del Calvario.

ESTADO DE LAS OFICINAS DESPUÉS DEL SINIESTRO SECRETARÍA

No falta ningún documento, hallándose ya ordenados.

NEGOCIADO DE QUINTAS

No falta ningún documento, hallándose ya ordenados.

NEGOCIADO DE FOMENTO

No falta ningún documento, hallándose ya ordenados.

NEGOCIADO DE ARBITRIOS

No falta ningún documento, hallándose como antes del incendio.

RECAUDACIÓN

No falta ningún documento, hallándose como antes del incendio.

CAJA

No falta ningún documento, ni valores.

CONTADURÍA

No falta ningún documento, hallándose en extraordinario desorden, excepto los libros; consecuencia de haberse salvado gran parte arrojándolos por la ventana.

ARCHIVO

No falta ningún documento.

OBRAS Y AGUAS

Desaparecido completamente toda la documentación y planos con el índice general.

Instalación provisional de las oficinas municipales.

Secretaría, Neg. de Quintas, Neg. de Fomento, Caja.—En el mismo local en donde estaban antes del incendio.

Contaduría, Neg. de Arbitrios.—En el «Salon pequeño.»

Oficinas facultativas de obras y Neg. de Obras y Aguas.—En la tribuna llamada «Balcón inferior.»

Recaudación.—Antesala de la Alcaldía.

Palma 4 de Marzo 1894.—El Alcalde Accidental, Miguel Guasp.

DICTÁMEN DEL SEÑOR CHÁPULI

Por entender es de suma importancia la relación del incendio hecha por el Sr. Chápuli, la copiamos á continuación íntegra en nuestras columnas:

Excmo. Sr.:

Bajo la influencia del hondo pesar que ha producido en mi espíritu el horroroso incendio de la Casa Consistorial, cumplo el penoso deber de manifestar á V. E. además de otros particulares el estado en que ha quedado el edificio después de la catástrofe.

Según las noticias adquiridas, inicióse el fuego en la Sección de Obras, ó sea en el antiguo Salón de Sesiones, á las ocho y diez minutos de la noche del miércoles último 28 de Febrero, formándose con rapidez el foco principal en el piso de madera y artesonado que constituía la techumbre del zaguán de mayor importancia del edificio. Esta obra cuya labor representaba inmensa suma de trabajo, estaba construída de pino rojo muy resinoso y por consiguiente de las condiciones más adecuadas para la fácil combustión. Así se comprende como en menos de media hora el artesonado todo, de 130 metros de superficie, quedase hecho una áscua y no se haya podido salvar ni el mas pequeño fragmento. Sólo dos jácenas y algunas maderas de las que sostenían el piso han quedado en su lugar aun que carbonizadas en su mayor parte.

A tan potente hoguera alimentada por los materiales propios de la construcción del piso y arteso-

nado, agregábase las puertas y ventanas, los andamios montados para los trabajos del zaguán, otros maderos depositados en el mismo local, grandes estanterías que provisionalmente se guardaban en la Sección de Obras y estaban atestadas de legajos de antiguos padrones, una gran pila de libros de cuentas de épocas remotas, seis ó siete mesas, tableros de dibujar, sillas, gran número de cuadros y las taquillas que conservaban los documentos de la Sección, planos generales de la ciudad, los de alineaciones de cada una de sus calles y muchos proyectos que no es posible enumerar en este momento y representan el trabajo acumulado por la Sección de Obras por espacio de cuarenta años. Comprenderá V. E. la pesadumbre con que habré visto desaparecer objetos para mí tan estimados, sin que se haya podido salvar ni uno solo.

El muro de fachada de la casa, en la parte que corresponde al zaguán y lo que fué salón de sesiones, ha sufrido gran movimiento que se acusa al exterior por una grieta de rotura que baja desde el piso tercero hasta el zócalo y por que ha sido debilitada merced á la calcinación de sus materiales, muy particularmente las jambas y dinteles de los vanos de los pisos bajo y principal. Será preciso, como medida de precaución, macizar inmediatamente las ventanas bajas hasta que se emprendan las obras de reparación que en esta parte del edificio habrán de ser bastante estensas para dejar la fachada con las suficientes garantías de estabilidad y evitar á todo trance que continúe el desplome iniciado á consecuencia del incendio.

El arco central del zaguán y los machones sobre que estriba han quedado en malísimo estado y exigen su completa reconstrucción. El muro del fondo, fabricado recientemente con el arco está agrietado y ha sufrido también notables deterioros con la rotura de las piezas que componen las jambas y dinteles de sus vanos y la desaparición de los artísticos escudos de piedra que los decoraban. También ha sido destruido por completo el notable escudo dorado que coronaba la puerta lateral del zaguán y el dintel y jambas del mismo vano aparecen quebrantados por la acción del fuego.

El techo del departamento de la Sección de Obras ó sea el segundo piso construido de hierro con la resistencia que exige la instalación del archivo municipal á que está destinado presenta un aspecto imponente. La jácena de celosía que divide el local en dos crujías, se ha separado de las viguetas que debe sustentar y afecta la forma curva de doble curvatura demostrando que el hierro durante el incendio llegó á tal grado de reblandecimiento que quedó, no apoyada sino colgada de los puntos de apoyo. Igual fenómeno ha producido análogos efectos en las viguetas que forman el piso presentando este la forma convexa por la parte inferior y cóncava por la superior con una sajita de veinte centímetros próximamente. Estas deformidades dan á conocer con claridad los grandes esfuerzos que se habrán transmitido á las paredes y machones de carga con las notabilísimas dilataciones y contracciones del hierro de que el piso está formado y explican perfectamente las roturas que en los mismos muros y machones se observan.

En la tercera crujía ó sea en la parte posterior del zaguán, lugar donde estuvo la capilla, ha desaparecido el techo y las riostras y puntales que lo sostenían por el estado ruinoso en que se encontraba: allí el fuego ha causado deterioros en las paredes, ha derribado un tabique de cerramiento de la Contaduría y ha ocasionado movimientos en la pared de medianería que se observan por la cara que corresponde á la casa contigua propiedad de la señora viuda de García.

Poco había que esperar del pabellón donde se aloja actualmente la Casa de Socorro, el Archivo histórico de Mallorca y en donde estuvo la Contaduría, porque por su estado ruinoso estaba ya apuntalado antes del incendio, pero después del siniestro ha quedado tan quebrantado que considero de necesidad se proceda á su demolición tomando previamente las debidas precauciones para reconstruir la medianería citada.

En el salón central junto al que fué de actos públicos hay que lamentar la pérdida de una puerta que fué incendiada causando quemaduras en el entarimado, artesonado y en algunos cuadros y muebles de valor.

Respecto á la marcha del incendio y los medios empleados para su extinción solo he de decir á V. E. que iniciado el fuego en la sección de obras y dada la naturaleza de los materiales que componían el

artesonado y la gran cantidad de efectos combustibles que estaban depositados en el local, era poco menos que imposible su salvación, de modo que todos los esfuerzos se dirigieron á localizar el incendio, lo que se consiguió afortunadamente, gracias al cuerpo de bomberos que llegó en su mayor parte con el material, veinte ó veinticinco minutos después de haber sido llamado por la campana de la Casa Consistorial y que en la presente ocasión como en todos los casos ha demostrado que trabaja y expone su vida no por la pequeña recompensa pecuniaria que recibe, sino por el deseo de hacer bien y porque es honrado y tiene la virtud del trabajo; gracias á las Autoridades militares que acudieron con su gran contingente de tropa con la que se formaron cordones para transportar el agua desde los depósitos de Sta. Eulalia y Diputación provincial y alimentar las dos bombas establecidas en la Plaza de Cort; gracias á los Jefes de la Marina de Guerra que, además de una sección de ágiles y forzudos mariueros pusieron á disposición de V. E. dos bombillos que prestaron excelentes servicios; gracias á los operarios de la fábrica de mantas de los señores Ribas hermanos que se mostraron incansables elevando las aguas del depósito de la casa de la señora viuda de García para alimentar una de las bombas que cerraban el paso al incendio por la parte posterior del edificio; gracias al Presidente de la Comisión de Obras que dirigía la operación de tapiar las puertas interiores para evitar que las llamas invadieran el Archivo municipal; gracias sobre todo al Sr. Gobernador de la Provincia, á V. E. y á las demás Autoridades civiles, militares y judiciales que conservaron admirablemente el orden y dieron acertadas disposiciones para facilitar los medios oportunos á los que se ocupaban en el trabajo material de la extinción del incendio y no resultaron infructuosos sus afanes, y gracias por último á los funcionarios del Ayuntamiento, casa de socorro y Archivo histórico que procuraron desde el primer momento poner á salvo los documentos, expedientes y demás objetos que estaban bajo su custodia.

Desgraciadamente las aguas de la Fuente de la Villa no entraban en la ciudad al tiempo en que ocurrió el siniestro y por más que se pidieron sin pérdida de tiempo no podían llegar, ni llegaron hasta las dos de la madrugada, hora en que el fuego estaba extinguido. Esta desfavorable circunstancia produjo en los primeros momentos la intranquilidad y confusión consiguientes, hasta que se designaron los depósitos ó aljibes más inmediatos de que se podía disponer y se organizaron los cordones para el transporte de aguas. Apesar de todo, el fuego, como llevo dicho, se localizó que es cuanto pudiera apetecerse. Dejo á la consideración de V. E. lo que hubiera ocurrido si el incendio se hubiese propagado por la parte alta del edificio y la rapidez con que hubiese invadido el magnífico alero y los andamios que sirven para su sostenimiento y reparación.

Respecto á los daños causados por el incendio en lo que se refiere á muebles y efectos de la casa, nada concreto puedo decir á V. E. pero es indudable que los funcionarios de cada departamento podrán suministrar noticias ciertas sobre este particular.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada.)

Madrid 5, 7:20 n.

Málaga.—Asegúrase que la partida de Cencerri-ta, cuyos individuos van vestidos de guardias civiles, recorre los cortijos; los dueños están muy atemorizados.

Ha fallecido en Gerona el general Azamon.

Madrid 5, 7:20 n.

Coméntase las frases pronunciadas por el Sr. Canalejas en el banquete dado en honor de las armas generales, diciendo que ahora que ha recobrado su libertad de acción defenderá al ejército con alma y vida.

Madrid 5, 7:55 n.

En la Bolsa ha circulado el rumor de la próxima vuelta al poder de los conservadores. También se ha asegurado que es inminente la salida del Ministerio del Sr. Gamazo.

«El Figaro» publica un interviu celebrado con Eusebio Blasco, en el cual se dice que la Reina regente ha pronunciado frases de amistad con Francia

para el sostenimiento de la neutralidad y rehuir los compromisos para el porvenir.

Madrid 5, 7:55 n.

Se dice que el Sr. Sagasta pasará algunos días en el Palacio de la Moncloa para restablecerse totalmente.

A fines de esta semana se elevarán á plenario las causas seguidas por el ramo militar á los cómplices de Pallas en el atentado contra Martínez Campos.

Madrid 5, 8:40 n.

El vapor «San Agustín» condujo de Tanger pliegos de Martínez Campos que alcanzan al 1.º de Marzo. El general Martínez Campos da por terminada la cuestión y pide que vayan á Mazagán el día diez el crucero «Conde de Venadito» y el vapor «Legazpi». Solo falta firmar el tratado.

Madrid 5, 10 n.

Mañana se reunirá el Consejo para tratar de la cuestión de Marruecos.

Ha fallecido el catedrático de la Universidad central Sr. Sanz Gutiérrez.

El Sr. Muret comunicó al Sr. Sagasta el telegrama de Martínez Campos.

Madrid 5, 10 n.

En la presente semana se licenciará á los reservistas de 1889.

«El Correo» cree que la crisis se resolverá antes del sábado; si ésta es extensa, dice, será difícil solucionarla por la grave trascendencia que puede traer.

Madrid 6, 12:35 m.

Oficialmente se ha confirmado que la indemnización por los gastos de Melilla es de 20 millones, garantizando el pago. Se delimitará la zona neutral cuando vaya el Sultán á Fez. Se castigará á los culpables. Como pidiéronla, se aumentará la guarnición de moros askaris frente á Melilla. Se permite la instalación de agentes consulares en Fez y Marrakech. Ahora nos pagará un millón de duros y el resto de la indemnización en el plazo de tres años.

Madrid 6, 12:45 m.

En el banquete celebrado en honor de Balart han asistido 200 comensales; ha pronunciado un discurso el Sr. Echegaray y se ha dado lectura á los versos de Puigcerver.

Se calcula que Martínez Campos llegará el 12 á Cádiz y el 15 á Madrid, si no va antes á Melilla.

Madrid 6, 1:40 m.

La garantía sobre la indemnización que ha dado de palabra el Sultán es que pasados los tres años sin que hubiesen pagado el resto de la cantidad, intervendrán en las Aduanas cobrando un interés de 6 p. 100.

Madrid 6, 3 m.

En la Cámara francesa la interpelación del señor Turrell combatió las admisiones de los vinos; pidió que se fundaran establecimientos etnotécnicos, el Sr. Junsell declaró que las tarifas proteccionistas imposibilitan el comercio del espíritu. La Cámara menos proteccionista se seguirá hoy.

HUMORADAS

En una agencia de pompas fúnebres:

—¡Cómo! ¡Cuatro mil realés por el entierro de mi mujer!

—Bueno, se le rebajarán á usted mil reales; pero conste que sólo lo hacemos para animarle.

Gedeón lee la historia de Francia, y al llegar al capítulo de la guerra de los Cien Años, exclama:

—¡Francamente, no sé cómo en aquel tiempo podían vivir tanto tiempo los soldados.

CANTARES

Dices que me quieres
y yo presumo
que el amor que me tienes
es como el humo.

SECCION DE ANUNCIOS

LIQUIDACION IMPORTANTE

Mr. Giraud horticultor francés, después de haber permanecido algunos días en esta capital, tiene el honor de participar al público palmesano que ha resuelto vender con **GRAN REBAJA DE PRECIOS** su notable colección de árboles frutales, plantas escogidas y rosales de las especies más variadas á fin de liquidar las existencias en el más breve plazo posible.

Productos de primera clase y variedades escogidas. 2-1

Muy pocos días de venta á precios inverosímiles. No desperdiciar la ocasión.

CADENA, CORT, 7.-PALMA

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA

En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Al por mayor Calle de Brossa 19.

En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.

Al por menor En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia. 39

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Vapor directo

Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias, el 7 de Marzo próximo el vapor español de acero de 8,000 toneladas, clasificado en 100 A. 1. del Lloyd

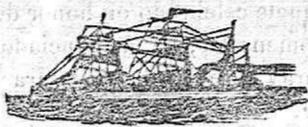
CATALINA

Admite carga á fletos y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas.—San Juan, 20

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

(ANTES CAMARA)

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 37

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	" " "	13'50
Medio abono de 5 baños	4'50	" " "	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del martes 6 del próximo Marzo se verificará en las oficinas de esta Compañía, todos los martes, jueves y sábados desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 15 pesetas por acción acordado por la Junta General.

Para el pago del cupón es preciso la presentación de los títulos.

Palma 27 de Febrero de 1894.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El director general, Guillermo Moragues. 4

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

MENORCA

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 38

COMPañIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Non Plus Ultra

FIDIBUSES

para echar los mosquitos ó verdaderamente pastillas humeantes que se queman en los aposentos para destruir tan terrible y molesto insecto.

Inventor:

G. B. DR. ZAMPIRONI

Boticario Real—Venecia

Depósito exclusivo en Palma—Droguería La Unión

DE

ALEJO CORBELLA

PLAZA DE ANTONIO MAURA 93

LA FAMILIA

5—Rue de la Perle—5 Paris

Gran revista parisiense de Literatura y Modas. Edición española de *La Famille* que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de Paris, contiene siempre interesantes grabados de modas, cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras del arte antiguo, y por último un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción por un año: para España 8 francos y América 12 francos, pagaderos en sellos de franqueo de todos los países.

Se suscribe en casi todas las administraciones de los periódicos de España y América y en Paris Rue de la Perle núm. 5.

Matías Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

LA DELICIOSA

Fábrica de gaseosas y aguas minerales de los Sres. Bosch y Sansó calle del Sindicato núm. 134.

Se avisa á todos los parroquianos de la Rosa Blanca y al público en general que todos los envases de botellas y sifones marcados con aquel nombre como también la maquinaria para gaseosas han sido adquiridas de aquella sociedad, por los citados Bosch y Sansó. 8-7

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43.